



2022
BASQUE
CIRCULAR
SUMMIT



Estandarizar la evolución ambiental - La cadena de suministro a través de la Huella Ambiental

24 nov 16:45 h -17:30 h

Evento paralelo



- IBERDROLA y EDP España fortalecen y estimulan el desarrollo de huellas ambientales de organización y producto en el sector eléctrico gracias al proyecto REEF. El desarrollo de un estándar común bajo el marco de la Comisión Europea se marco ha requerido la participación de la cadena de valor para poder completar la información ambiental de manera representativa.
- La participación de MESA en el proyecto REEF ha permitido a la empresa un mayor acercamiento a la evaluación ambiental multicriterio con perspectiva de ciclo de vida. El perfil ambiental del producto representativo bajo estudio se ha ampliado posteriormente hasta alcanzar la verificación de la Huella de Carbono de Producto y la Declaración Ambiental de Producto de una gama de productos.
- GRUNVER SOSTENIBILIDAD remarcará la importancia de la cadena de valor en los estudios de evaluación ambiental, con énfasis en la integración de métricas para cumplir los requerimientos surgidos a partir de drivers de mercado y legislativos. La información del inventario de ciclo de vida de productos y organizaciones como base común en los instrumentos de comunicación y reporte, permitiendo establecer criterios ambientales y fortalecer la política ambiental organizativa a través de la Compra Privada Verde (CPrV).

De acuerdo con datos del portal Ecolabel Index (datos actualizados a septiembre de 2018), en la actualidad existen a nivel mundial 463 sistemas de ecoetiquetado en el mundo, con aplicación en un total de 199 países y 25 sectores industriales. Si bien su objetivo es transmitir una información veraz sobre el comportamiento ambiental de productos y/o servicios, la gran disparidad existente genera una gran confusión en las personas consumidoras a lo que se añade el gran problema del greenwashing.

Para tratar de solucionar los problemas vinculados a esta gran dispersión de sistemas y etiquetas asociadas, la Comisión Europea, a través de la Dirección General de Medio Ambiente, puso en marcha el denominado proyecto Huella Ambiental de producto y organización, el cual arrancó oficialmente en 2013 con la adopción de la Recomendación 2013/179 / EU de la Comisión para promover el *uso de métodos comunes para medir y*

comunicar el comportamiento medioambiental del ciclo de vida de productos y organizaciones.

En la actual fase de transición de la huella ambiental, la Comisión Europea está estudiando distintas alternativas para **aplicar la huella ambiental de producto y organización en políticas nuevas o antiguas**, por ejemplo, en la etiqueta ecológica de la UE, la contratación pública ecológica o el apoyo a las reivindicaciones ambientales. La huella está demostrando ser una herramienta útil para las políticas emergentes. En **las finanzas sostenibles se estudia su uso como base para definir qué actividades pueden considerarse sostenibles** desde el punto de vista medioambiental (taxonomía) y como base para definir un índice de carbono.

Así, enmarcado en el **Pacto Verde Europeo - The European Green Deal**, la Comisión Europea presentaba en 2020 el nuevo **Plan de acción para la economía circular por una Europa más limpia y más competitiva**; donde anunció que, como parte de un nuevo marco de políticas de productos sostenibles, **la Comisión presentaría una propuesta legislativa para requerir que las afirmaciones ambientales se justifiquen mediante el uso de la Huella Ambiental de Productos y Organizaciones de la UE**. La propuesta legislativa se vincularía a la propuesta sobre el empoderamiento de los consumidores para la transición verde; propuesta para una iniciativa política de productos/servicios sostenibles y los nuevos criterios obligatorios de contratación pública verde (GPP).

La sesión **"Estandarizar la evaluación ambiental - La cadena de suministro a través de la Huella Ambiental"** iniciará con la presentación del proyecto REEF, donde IBERDROLA y EDPE alcanzan un marco común de huella ambiental a la vez que traccionan el tejido industrial vasco, facilitando instrumentos de comunicación y reporte ambiental.

- **[16:45 h – 16:55 h] REEF - Un marco común en la Huella Ambiental.**

Raquel Algilaga García, Gestión de Medio Ambiente. Iberdrola España

El proyecto REEF se basa en la unificación de criterios en el desarrollo de huellas ambientales de energía eléctrica. Desde 2015-2016 Iberdrola ha desarrollado sus estudios de huella ambiental de organización bajo la norma internacional ISO/TS 14072:2014, permitiéndolas poseer base suficiente para solidificar los criterios de desarrollo con el fin de difundir y facilitar la implementación en otras organizaciones.

La tracción y evaluación de la cadena de suministro ha permitido detectar potenciales de mejora en las actividades de los proveedores, pudiéndose abrir nuevas líneas de investigación y actuación hacia la reducción del impacto ambiental con estrategias de economía circular.

- **[16:55 h – 17:05 h] La Huella Ambiental - Respuesta a la cadena de valor**

Pierre Baudet, MESA General Manager. Schneider Electric

Joana Asua, MESA Sustainability Manager. Schneider Electric

La empresa MESA presenta su caso práctico en el marco del proyecto REEF, donde se conocieron los aspectos y categorías de impacto ambiental significativos en un equipo eléctrico. Este estudio permitió la transferibilidad y adherencia del conocimiento adquirido a nuevos proyectos de evaluación ambiental, alcanzando la verificación de la Huella de Carbono y Declaración Ambiental de Producto de una gama de celdas de distribución primaria.

- **[17:05 h – 17:15 h] La evaluación integrada sobre la Huella Ambiental - CPRV y Materias críticas**

Roberto Campo Almeida, Coordinador Ecoinnovación. Grunver Sostenibilidad

Grunver Sostenibilidad profundizará en las posibilidades de integración de métricas de evaluación ambiental pivotadas a partir de la Huella Ambiental. La importancia de desarrollar estudios multivectoriales reside en la base de evitar traspasos de carga entre los diversos ejes ambientales, de la misma manera que la perspectiva de ciclo de vida permite evitar el traspaso de cargas a lo largo de la cadena de valor.

De esta forma, la Huella Ambiental puede resultar un instrumento palanca para poder evaluar las materias críticas en la cadena de valor y, en paralelo, facilitar la implementación objetiva de criterios ambientales en la política ambiental de las organizaciones a través de la Compra Pública y Privada Verde,

- **[17:15 h – 17:40 h] Mesa redonda – Retos y oportunidades Retos y oportunidades de la evaluación ambiental integrada**

Cada ponente expondrá en un máximo de 5 minutos su visión general relativa a los retos y oportunidades percibidos en torno a la huella ambiental, su alcance y la integración de métricas. Posteriormente, se dinamizará una mesa redonda de 10 minutos.

Modera: *Dagny Eline Vidal, técnica ambiental en Circularidad y Descarbonización. Grunver Sostenibilidad.*

- ¿Cuáles son los requisitos ambientales actuales detectados por parte de las organizaciones? ¿Qué otros drivers se han detectado: legislativos, mercado, etc.?
- ¿La Huella Ambiental permite dar respuesta a estos requisitos?
- Estado de la información ambiental actual en las organizaciones; disponibilidad, sistematización, estandarización, etc. ¿Se dispone de información relativa a las materias críticas y la circularidad?
- Confusión respecto a los diversos requisitos solicitados y/o elevado número de etiquetado ambiental existente en el mercado actual.
- La cadena de valor: generadores electricidad y fabricantes de equipos eléctricos; tracción de sus cadenas de valor propias.
- ¿Estudios de huella ambiental como instrumentos para la mejora de competitividad?